



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

458

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **FLAVIO ALEJANDRO PEREA ALCARAZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SISTEMAS Y NORMAS DE SEGURIDAD Y DOCUMENTACIÓN		
LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.	DEL: 21/01/2022	AL: 21/01/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Apoyo en materia de seguridad.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Se sostuvo una mesa de trabajo con el Ingeniero Gilberto Daniel Castillo García, Secretario General de la Sección III Jalisco del SNTSS, Licenciado Fabián Humberto Arias Rivas Secretario de Conflictos de la Sección III Jalisco del SNTSS, Licenciado Jorge Antonio García Guizar, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales del ÓOAD Jalisco, Arquitecta Tania Lorena Garibay Romero, Jefa de Servicios Generales de la UMAE H. Pediatría, Licenciado Antonio Abundis Vázquez, Jefe de Servicios Generales de la UMAE H. Especialidades, Licenciado Daniel Rafael Vázquez Delgadillo, Jefe de Servicios Generales en la UMAE H. Gineco Obstetrica y el Inspector Jefe Pablo Duarte Estrada, Coordinador de despliegue operativo Noroeste Pacifico del servicio de Protección Federal.		
3. CONCLUSIONES		
Se verificó que los responsables del servicio de seguridad subrogada, conozcan y apliquen la normatividad institucional vigente, dichas acciones aseguraran una concentración de información veraz y oportuna, coadyuvando a un adecuado control de los recursos humanos y económicos, conforme a las disposiciones emitidas por la División de Seguridad y Resguardo de Inmuebles y de la División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación adscritas a la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> •Realizar protocolos de actuación de seguridad para servicios criticos como lo es hemodiálisis, terapia intensiva, etc. en coordinación de Servicios Generales de cada UMAE, Representantes Sindicales, Servicio de Protección Federal y Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles. •Integrar a las representaciones sindicales de cada UMAE, en la actualización de las consignas especificas de seguridad. •Formalizar reuniones de trabajo donde se evalúen los límites de actuación por parte de Protección Federal, para eficientar el servicio de seguridad y continuar con el orden y disciplina en las UMAE's. •Capacitar en el tema SER IMSS a los elementos de Protección Federal. 		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Mantener estrategias encaminadas a adoptar nuevas conductas de seguridad, que permitan reducir las amenazas y vulnerabilidades en los centros de trabajo.		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MAURICIO ALFREDO FONSECA RAMIREZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032